

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Año XVII

Miércoles 20 de Octubre de 1915

Núm. 4.915

## Lo que debe saber el país

### Enorme despilfarro

—¿Qué organismo es ese de la Institución Libre de Enseñanza? Ya se comprenderá que esta interrogación es completamente retórica, pues lo que es ese órgano flamante lo sabe bien todo español por mediana cultura que posea, sobre todo después que sus diversos hombres actuando de caballos y de arfiles en el tablero de ajedrez de la política hispana sitiaron a la reina, léase la Instrucción pública, y aun intentaron dar mate al rey, allá en aquella época de las inverosímiles visitas al Palacio de Oriente, cuando el desatentado Conde de Romanones tanto empeño ponía en hacer ver que no tenía importancia ninguna el simulacro de la retirada de Maura.

Esa famosa Institución es un organismo cuasi omnipotente que se ha infundado en España todo el ramo de instrucción pública, según vamos a colegir de unas cuantas insinuaciones, que patentizan la omnímoda influencia de dicho centro en nuestros desalumbrosos gobernantes.

La Institución Libre de Enseñanza como colegio privado fundado por Don Francisco Giner de los Rios, en colaboración con D. Gumersindo de Azcárate y otros hombres conspicuos de significación claramente izquierdista y anticristiana, no es ni más ni menos que uno de tantos colegios particulares fundados al amparo del art. 12 de la Constitución, que dice que «todo español podrá fundar y sostener establecimientos de Instrucción de educación con arreglo a las leyes», y en los cuales se da a los alumnos la enseñanza que los pone en condiciones de seguir luego una carrera. Los padres de los alumnos pagan la enseñanza que se da a sus hijos y de esa paga vive la Institución y remunera a sus profesores.

Es claro que la enseñanza que se da en ese colegio tiende a desecristianizar y aun a deshispanizar; puesto que sus profesores son todos de los que han roto con la España tradicionalista y renegado de todas nuestras grandes y legítimas glorias inspiradas y llevadas a cabo por nuestro espíritu gigante genuinamente cristiano y español. Pero dada la libertad de pensamiento que es constitucional en España, desde que el espíritu liberal nos rige y gobierna, nada se puede objetar contra ese colegio institucionista que enseña y vive de la enseñanza que da, lo mismo que los demás colegios particulares de seculares y religiosos.

Por eso el Sr. Azcárate acertó a salirse por la tangente y a dejar frustrados los zarpazos del insigne Mella, cuando habiendo hablado el gran tribuno católico contra la Institución Libre de Enseñanza vituperando que estuviese remunerada por el Estado, se levantó el viejo santón de las izquierdas a combatirlo, negándole en redondo que semejante centro docente percibiese ni un centavo del Estado, escabulléndose así a los elocuentes ataques del gran paladín tradicionalista que no estaba enterado de lo que ocurre, como no lo están, al parecer, los llamados diputados católicos independientes, que no pidieron entonces la palabra para decir las viles artes de que se vale la Institución para chupar al Estado y regodearse a expensas del presupuesto.

Y digo que no están enterados, porque de estarlo, sería un crimen que se callasen como se callan, y no empleasen todas sus viriles energías en hablar alto y claro a la nación, para que fuese la nación entera quien forjase el rayo anatomizador, y se lo estampase a los culpables en la frente. Y lo que digo de nuestros diputados reza tan elocuentemente con nuestros católicos senadores.

No, la Institución Libre de Enseñanza como tal Institución no percibe ni un céntimo del Estado, pero los hombres de la Institución Libre de Enseñanza que saben muy bien que la astucia es más poderosa que la for-

tales, y que son astutos y resabidos como raposas, se las ingenian para chuparle al Estado su millonaje y medio de pesetas contantes y sonantes, habiéndoseles arreglado a maravilla para hacer esa succion infame perfectamente legal, en virtud de un Real decreto dado en 22 de Enero de 1910. En aquellos días infaustos había de ser dado semejante decreto, cuando Maura acababa de ser derrumbado del Poder, gracias a la turbina que el deventurado Moret había hecho girar en medio de la cloaca nacional sienta no recordar literalmente la frase gráfica del insigne mallorquín para assentar en su poltrona la sombra fatídica de Ferrer, que fué la que gobernó a España durante aquellos nefastos cien días!

—¿Como se las arreglan los hombres de la Institución para vivir holgadamente, despilfarradamente a costa del presupuesto nacional del cual han tenido la habilidad de constituirse en fervorosos archicofrades? He aquí lo que no sabía el insigne Mella y le impidió conseguir un triunfo ruidoso que acaso hubiese sido de salvadora trascendencia para la patria y para la religión.

Los hombres de la Institución Libre de Enseñanza han sido tan sabios y tan hábiles, que, a fuerza de filis y de risitas de azúcar, han sabido crear tres organismos independientes que manejan ellos como les viene en talante, pero que paga opulentamente la Nación: Museo Pedagógico Nacional, Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, e Instituto de Material Científico, sin hablar de otros organismos más o menos anejos y nada escasamente chorradores, como el Museo de Ciencias Naturales que dirige Bolívar y la Estación de Biología Marina, de Santander, que dirigí años y años el institucionista Linares, etc.

Habiemos cuatro palabras de cada uno de estos tres organismos creados y regidos por los hombres de la Institución e, por mejor decir, por los ministros de Instrucción pública que, siendo consejeros natos del Rey, no han tenido a mengua el convertirse en miseros gollitas al arbitrio libérrimo de los hombres de la Institución.

P. Graciano Martínez, Agustino.

## De los Centros Oficiales

### Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Castro del Río, hurto, contra Francisco Marmol y dos más. Defensor, el Sr. Fernández Jiménez.

Sección segunda, Pozoblanco, expedición de billetes falsos, contra Miguel Gil Márquez. Defensor, el Sr. Molina Albendín.

Por haber perdonado la ofensa, no se ha celebrado la vista señalada para hoy en la sección segunda.

### Gobierno civil

Se han expedido licencias de caza a D. Hermenegildo Pintado Ruiz, de Córdoba; D. Antonio Díezguerra Merino, de Montilla, y D. José Amo Requena, de Cabra.

Se ha dispuesto el traslado del preso Lorenzo Larrubia Algallero, de la cárcel de Bujalance a la de esta capital.

Los Ayuntamientos de Cabra, Doña Mencía, Espiel, Fuente Palmera, Hinojosa, Iznájar, Lucena, Luque, Monturque, Palenciana, Villafranca y Villaviciosa han remitido para la autorización que determina el art. 160 de la Ley municipal los presupuestos ordinarios que habrán de regir en el año próximo.

Han solicitado imponer arbitrios extraordinarios sobre las especies de la segunda tarifa de consumos en el año próximo los Ayuntamientos de Villanueva de Córdoba, Benamejil, Encinas Reales, Fuente Tejar, Moriles, Doña Mencía, Lucena, Fuente Palmera, Luque y Palenciana.

### Hacienda

Se han dado las órdenes, para que

se devuelvan 1.000 pesetas que ingresaron en esta Delegación, para reducir el tiempo de servicio en filas, los reclutas de Lucena Juan Cuenca Bargas, y de Castro del Río Rafael Rodríguez Ribó Jurado Valdeleomar.

### Instrucción

Por fallecimiento del Profesor numerario de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba, D. José Moya, se dan los ascensos reglamentarios en la escala, y en su consecuencia, D. Enrique Molina, D. José Mateos y Sánchez y D. Prudencio Vidal, profesores de las Normales de Córdoba, Huesca y Albacete, respectivamente, pasan a ocupar los números 62, 97 y 117 del escalafón.

Se cursa a la Dirección general con informe de la Inspección la instancia del auxiliar de Villanueva del Rey D. José González Cantillo, solicitando gratificación de 250 pesetas para enseñanza de adultos.

La alcaldía de Montoro remite certificados de reconocimientos de la maestra doña Victoria Delgado Luna, que tiene solicitado su pase al primer período de observación por encontrarse enferma.

Se han posesionado de sus cargos, la maestra auxiliar de la escuela de párvulos de Priego, doña Josefa Amalia Matas Frías, y del nuevo sueldo de la Ramba, doña Salvadora Hernández Seguí.

La alcaldía de Montoro, dirige un oficio, para que se provea el cargo de maestro de la tercera escuela de niños de aquella villa, que se encuentra cerrada desde que en Agosto cesó don Luis Siles Criado, que la desempeñaba.

### Militares

Se ha concedido licencia para Madrid, al coronel de Infantería jefe de la Zona de Córdoba, D. José Gómez Rosal.

Hoy ha comenzado la concentración de reclutas del cupo de instrucción de 1912.

Se ha hecho cargo de la Capitanía general, el general Ortiz de Sarracho, por ausencia del Sr. Ximénez de Sandoval.

Está en Córdoba el capitán de infantería D. Manuel Balcázar.

### Vulgarización científica

## EL EJERCICIO-PASEO

(COMO DEBE HACERSE)

Para llevarlo a efecto, no escogéis las calles céntricas de nuestra capital; en ellas se respira un aire sucio, mejor dicho, una atmósfera en la que con el aire respirable se mezclan partículas levitantes, que proceden de los tres reinos de la creación.

La de las once es la hora mejor para esta clase de gimnasia respiratoria, porque ya el sol ha dispersado los gérmenes acumulados cerca del suelo durante las horas de la noche. El terreno ha de ser llano y vuestros vestidos no embarazarán las dilataciones del pecho y del abdomen durante las profundas inspiraciones que tendréis que hacer. Doy por supuesto que llevéis los pantalones colgados por tirantes y nunca sujetos a la cintura por la presión de su trabilla ni por un cinturo.

Sonarse y toser, si preciso fuese, para desembarazar de obstáculos las vías respiratorias, es preludeo recomendable. Vamos a respirar de un modo amplio y rítmico, tomando el aire por las narices y expulsándolo por la boca. Tanto la inspiración como la expiración han de ser lentas y no forzadas, pero siempre intensas, es decir, que tomaremos todo el aire que nuestra capacidad pulmonar permita y lo expulsaremos lentamente y tan por completo como podamos. Todo esto se ha de hacer sobre la marcha y a cualquier velocidad que no pase de los límites del llamado paso largo o paso de marcha militar.

Entre la inspiración y expiración transcurrirán tres segundos de reposo, que medireis contando tres de vuestros pasos a partir del momento en que ya estáis llenos de aire.

Una, dos, tres, diréis mentalmente y acto seguido comenzareis la expiración, durante la cual contareis los pasos que dais hasta que se termine. Cada movimiento respiratorio completo (inspiración y expiración) deberá ir seguido de lo que se llama respiración de reposo, que consiste en inspirar rápidamente y sin ritmo y expirar de la misma manera y por la boca y en forma casi explosiva (como las explosiones de la tos, pero sin toser); a continuación iniciáis un nuevo y pausado movimiento inspiratorio contando desde una hasta donde podáis llegar sin forzaros. El número de pasos que se cuentan está en razón directa de la velocidad de la marcha. Llevando paso militar, suelen contarse hasta doce pasos durante cada una de las dos fases respiratorias.

Esta serie de respiraciones rimadas, ejecutadas durante diez minutos de marcha producen como efecto inmediato la penetración del aire en sitios del pulmón donde ordinariamente se encharca el aire residual. La ventilación pulmonar se acelera elevándose de 8 a 12 la cantidad de litros de aire inspirados por minutos, lo cual representa un beneficio de más del 50 por 100 sobre la respiración ordinaria.

Aunque nuestra capacidad pulmonar es mayor de 4 litros, nunca entra en los pulmones más de medio litro en cada inspiración. Asustado pensar lo que sucedería si respirásemos a toda máquina, es decir, a toda capacidad. Roto el equilibrio gradual de tensión gaseosa en nuestros alveolos pulmonares, tendría lugar una combustión inmediata, cuya rapidez puede calcularse teniendo en cuenta que en dos segundos y medio cuatro litros de aire se pondrían en contacto con ocho litros de sangre extendida por una superficie de más de noventa metros cuadrados, que representa la superficie de ambos pulmones.

El número de movimientos respiratorios es mayor a medida que las combustiones son más intensas. En igual espacio de tiempo respiran, 10 veces el caballo, 24 el gato, 90 el gorrión y 150 la rata. En la especie humana va decreciendo la frecuencia de las inspiraciones desde 44 en el recién nacido a 16 en el hombre adulto.

La respiración normal, como casi todas las funciones de la vida vegetativa, se cumple con plena inconsciencia, pero la menor modificación en sus fenómenos físicos o físico-químicos, conviértela en manual de sensaciones. El ejercicio paseo de que os hablo, crea un estado fisiológico particularísimo, sobre todo cuando se hace al aire libre y se prolonga más de diez minutos. Nótase una gran facilidad en los movimientos y se siente la necesidad de multiplicarlos para ganar en ellos el exceso de energía que, gracias a la superoxidación de la sangre, acumulan nuestros músculos. Moviéndonos, satisfacemos entonces una necesidad. No tarda el sistema nervioso locomotor en inducir al sensitivo hiperestesiándolo gradual y suavemente. Saboreamos sensaciones que nos pasaban inadvertidas e instintivamente apresuramos el paso sin perder el ritmo, dándonos cuenta del suelo que pisamos, palpándolo con los pies que convierten en sensación táctil las percusiones inconscientes de la marcha ordinaria, gozamos de la trepidación visceral en nuestras grandes cavidades esplánicas.

Sentimos la vida en vísceras que como el estómago o hígado, parecen condenadas a una oscura labor vegetativa. La circulación acelerada despierta y agudiza nuestras facultades mentales. El aumento en la temperatura de la piel hacea más sensible a la caricia del aire, exáltanse las percepciones olfativas y el oído ocha de menos los acordes de una marcha que a veces mentalmente comenzamos a tararear.

Al estado entérico producido por el ejercicio respiratorio que preconiza Ramacharaka puede considerarse como una pequeña borrachera de oxígeno.

Dr. Juan López de Rego.

Madrid Octubre 1915.

## El Prelado en Cañete

Día 18.—A las cinco de la mañana, como ayer se abrió la iglesia parroquial con el fin de confesar los fieles que por ser ayer tantos no pudieron hacerlo, a las siete celebró Su Excelencia el Santo Sacrificio, dando la Sagrada Comunión a más de 200 personas.

Después visitó altares, confesionarios, ornamentos sagrados y alhajas, quedando admirado de la riqueza de ellas, pasando a casa del Sr. Cura a tomar el desayuno.

A las nueve y media empezó la primera tanda de confirmaciones, administrando el Santo Sacramento a 800 personas. A las once y media empezó la tanda segunda, en la que se confirmaron 450; a la una fué la última, confirmando 50; total 800, habiendo sido padrinos en todas ellas mi muy estimado amigo don Diego Polo y Ortega y su simpática y virtuosa Sra. D.ª Antonia Esquinas Rueda.

A las dos sentó a su mesa al Sr. Coadjutor y Sr. Ruano Pérez, Sres. D. Antonio Ortega, D. Antonio Polo Rueda, D. José López Castillo y D. Alfonso Galán Polo, secretario del Ayuntamiento.

A las cinco y acompañado del Sr. Alcalde presidente visitó el cementerio, rezando un responso. Seguidamente, el local de las escuelas, el convento, la ermita de Nro. Padre Jesús, Sr. Juez municipal suplente, Idem propietario, el muy cariñoso amigo D. Salvador Moyano, el que no le ha sido posible acompañar a S. E. por motivo de encontrarse enfermo de gravedad su hijo Paquito; a continuación siguió visitando al Sr. Alcalde y a las siete regresó a su domicilio.

Ha recibido la visita de mis buenos amigos y compañeros Sres. Arcipreste y párroco de la Asunción de Bujalance, la de D. Salustiano Romera, la de la Junta de Hijos de María y Sagrado Corazón de Jesús, señores maestros de Instrucción primaria, y el señor alcalde y su señora.

Mañana (D. m.) marcha a las seis y media a continuar la Santa Visita a la villa de Valenzuela, quedando según me dicen muy satisfecho de las numerosas atenciones que se le han tenido por todos.

Quiera Dios Nuestro Señor conservar la salud y acerrima voluntad de nuestro respetable Prelado para que continúe con su Santa Visita sembrando la buena semilla por toda la diócesis.

## El Prelado en Valenzuela

Día 19.—Hoy a las seis de la mañana y en Cañete de las Torres celebró S. E. el Santo Sacrificio dando la Sagrada Comunión a muchos fieles. Seguidamente pasó a tomar el desayuno, y a las siete acompañado del coadjutor señor Ruano Pérez y del Ayuntamiento de la villa de Cañete salió para Valenzuela. A las nueve llegó S. E. sin novedad y después de las ceremonias de rúbrica, comenzó las confirmaciones que fueron unas 600 en las dos tardes.

Sentó a su mesa a los señores referidos y Ayuntamiento de Cañete, al señor alcalde y Juez de esta villa, señor Arcipreste de Baena y coadjutor señor Ayala.

Por la tarde a las cuatro y media, visitó las escuelas, cementerio y Ayuntamiento. Mañana (D. m.) continuará las confirmaciones y regresará a las cinco de la tarde a Bujalance, pasando por Cañete, en donde es esperado por el Clero, Ayuntamiento en pleno, Juzgado municipal y el señor Arcipreste de referida ciudad, al que acompañará a S. E. para continuar allí la Santa Visita.

No quiero terminar sin antes dar las gracias en nombre de todos al señor cura de Cañete por las atenciones que nos ha demostrado en estos días y enhorabuena por la religiosidad de sus feligreses, gracias mil a mi buen amigo señor alcalde don Blas M.ª Reina, por el celo que ha tenido en que el pueblo demuestre su cultura.—Corresponsal.

## Crónica Provincial

### EL CARPIO

Paso de la Infanta.—En el tren correo del día 17, a las 5 y 15 de la tarde, pasó por esta estación, donde puede decirse que se hallaba congregado todo el vecindario para demostrar a la Serenísima Infanta D.ª Isabel de Borbón, la gran simpatía de que goza en toda España tan preciosa dama, que iba acompañada de las Sras. Bartrán de Lis, de su Secretario Sr. Coello, y del Diputado a Cortes Sr. Porraz Aguayo. Al entrar el tren en agajas la banda de música del pueblo dejó oír los acordes de la marcha real y los vivas a la Infanta enardecieron el espacio.

A esperaría bajó a la estación el Ayuntamiento en pleno, acompañado del Juez municipal y fiscal, señores sacerdotes, médicos, farmacéuticos y demás personas que ejercen cargo oficial.

Por el señor alcalde después de darle la bienvenida le fué entregado un magnífico ramo de flores y al arrancar el tren algunas mujeres del pueblo arrojaron flores a su paso.

La augusta dama después de saludar con la mano a los allí presentes manifestó la gran satisfacción de que iba poseída por las incesantes demostraciones de cariño que a su paso por todas partes recibe.—Corresponsal.

### MONTILLA

Solemnes fiestas a la Patrona.—El martes 19 de los corrientes, ha terminado la solemne novena que anualmente consagra a la Santí-





# COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS SUS

# CAFES

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a ptas. 0'60 cajita  
 ..... Pídase en Establecimientos de Ultramarinos .....



## CARNE LÍQUIDA

del Dr. Valdés García de Montevideo  
**ES EL MEJOR**  
 ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE  
 para ANEMIA, TISIS, CONVALESCENCIAS etc.



**Servus**  
 la mejor  
 para calzado

No ensucia

Marca registrada núm. 160  
 De venta en todas partes

## Antagra Bisleri

Cómodo, eficaz e incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. Venta en farmacias. Pídase folleto a los depositarios, PEREZ, MARTÍN Y COMPANIA, Alcalá, 9, Madrid. Se remite por correo, enviando 18 pesetas.

### EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias  
 Apartado, 30 - Ambrosio Morales, 6 - Teléfono, 70

Suscripción	Anuncios
España, un trimestre, ptas. 5'00	1.ª plana (línea) . . . . . ptas. 1'00
Extranjero, semestre, fra. 20'00	2.ª . . . . . " . . . . . 0'50
Comunicados, de 1 a 25 ptas.	3.ª . . . . . " . . . . . 0'25
Línea, a juicio del Director	4.ª . . . . . " . . . . . 0'10
Número suelto . . . . . 0'05	Oficiales, de 0'25 en adelante.
atrasado . . . . . 0'25	

**Esquelas mortuorias**  
 Al ancho de una columna: En 1.ª plana, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 7,5.  
 Idem de dos . . . . . En 1.ª . . . 100 . . . en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15.  
 Idem de tres . . . . . En 1.ª . . . 250 . . . en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.  
 A los suscriptores, el 50 por 100 de rebaja en todos los anuncios. Los avisos de misas en el Boletín Religioso, costarán una peseta para los no suscriptores. Para los suscriptores, el impuesto del timbre.

Instituto General y Técnico de Córdoba  
 Observaciones meteorológicas hechas hoy  
 EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire	80 4)
libre . . . . .	
M. M. a la sombra y al aire libre . . . . .	25 00
M. máxima a la sombra y al aire libre . . . . .	10 40
M. mínima a la sombra y al aire libre . . . . .	17 70
Orbitación . . . . .	14 00
Agua de lluvia en milímetros . . . . .	0 00
Agua evaporada en milímetros . . . . .	8 0)

OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0.º . . . . .	751 00
Temperatura a la sombra . . . . .	18 60
Id. de termómetro (humididad) . . . . .	13 80
Temida de vapor . . . . .	10 60
Humedad relativa . . . . .	75 00
Estado del cielo . . . . .	Nuboso
Dirección del viento . . . . .	E.
Fuerza . . . . .	Variable
Velocidad en kilómetros . . . . .	80 80

Córdoba 20 de Octubre de 1915. El observador de S. S. Rafael Vázquez.

### Espectáculos

**GRAN THEATRO - IDEAL CINEMA**  
 Todos los días nuevas y escogidas cintas cinematográficas de la Casa Pathé Frères y otras acreditadas marcas.  
 A las ocho y media de la noche.  
 Fiestas. — Butaca, 60 cént.; — Anfiteatro, 30, Grada, 10.

**TEATRO-CIRCO**  
 Todas las noches hermosas pelucas de las más acreditadas Casas.  
 Fiestas. — Palcos sin entrada 2 pías. — Silla, 40 cént.; — Anfiteatro, 20. — Entrada a palcos, 4'. — Grada, 10.

**GRAN CINE**  
 Función para hoy:  
 Gran éxito de la notable ballarina Eleonor.  
 Estreno de hermosas pelucas de acreditadas Casas.  
 Fiestas: Butaca, 0'60. — Anfiteatro, 0'30. — General, 0'15.

### Empleos vacantes

Importante casa comercial extranjera desea en contra en cada hospital de provincia y pueblo de España personas de ambos sexos a quien costar tres bojos muy fácil a domicilio, de fidejados en depósito artículos nunca vistos en España. Se gana un sueldo fijo, garantido por contrato. Escribi: Establecimientos Libreros, Lisboa (Portugal).

DEPENDIENTE DE ESCRITORIO  
 Mecanógrafo práctico en correspondencia mercantil en negocios, Avenida de Cervantes, 8. 5-1

### LOS TRENES

Horario de trenes de viajeros en las estaciones de Córdoba:

**TRENES HACIA MADRID**  
 Mixto, llegada a las 1'45; salida a las 2'10; correo, llegada a las 2'50; salida a las 3'15; expreso, llegada a las 3'55; salida a las 4'10; rápido, llegada a las 4'55; salida a las 5'15; Corde a Mérida, salida a las 7'15; Mixto, salida a las 11'15.

**CORDOBA A BELMEZ**  
 Estación de Cordoba: Correo, salida a las 10'20; mixto, salida a las 10'40; correo, salida a las 10'50.

**DE BELMEZ**  
 Correo, llegada a las 10'10; mixto, a las 0'45; correo, a las 10'25.

**DE MALAGA Y GRANADA**  
 Mixto, llegada a las 2'35; correo, llegada a las 3'35; correo, llegada a las 1'55; mixto, llegada a las 1'20; correo, llegada a las 1'00.

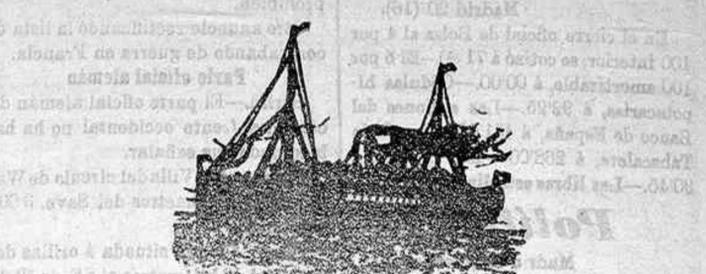
**TRENES HACIA SEVILLA**  
 Mixto, llegada a las 2'05; salida a las 2'45; correo, llegada a las 10'30; salida a las 11'10; expreso, llegada a las 6'00; salida a las 6'15; rápido, llegada a las 18'55; salida a las 19'00; correo de la mañana, salida a las 7'25; Idem de la tarde, a las 17'25.

Los correos de la línea de Huelva, Málaga y todos los trenes de Belmez, tienen su llegada y salida en la estación de Cordoba.

## Juan Carrara é Hijos

Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina



### Para Santos y Buenos Aires

Saldrá el día 14 de Noviembre de 1915, el magnífico paquete,

## GARIBALDI

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima. Médico, medicinas y enfermería gratis.—Te égrato Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acúdate a  
**JUAN CARRARA E HIJOS, Agentes, calle Real.—GIBRALTAR**



	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Tropa:	400 gramos	14, 18 y 24	1'95, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia:	400 "	14 y 18	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico:	250 "	18	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajas de 50 pastillas de 3 pesetas, con 66 raciones. Devuelto desde 50 pastillas. Paquetes abonos, desde 100 pastillas, hasta la estación más próxima, se fabrican con envase, sin ella y a la vasilla. No se carga nunca el embalaje. Se hace toda clase de encargos desde 50 pastillas. Al detal.

## "La Estrella"

Sociedad Anonima de Seguros  
 DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6  
**Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas**

Seguros de incendios — Seguros marítimos  
 Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo  
 Banco Hispano-Americano — Banco Ibañeta del Río de la Plata

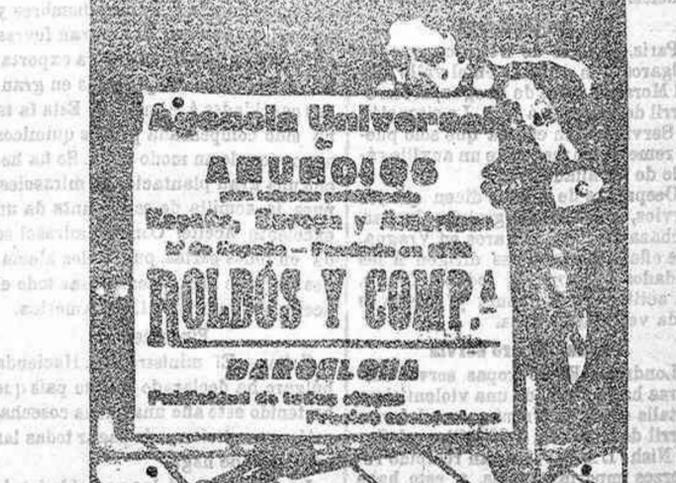
"LA ESTRELLA" tiene hecho el depósito que previene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:  
**D. Antonio Corrote: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA**  
 Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

### Accidentes del Trabajo

"LA ESTRELLA" TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS Y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:  
**D. Antonio Corrote: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA**



Agencia Universal de ANUNCIOS  
 para todos los periódicos  
 España, Europa y América  
 de la Agencia — Fundada en 1878  
**ROLDÓS Y COMP.**  
 BARCELONA  
 Publicidad de todos géneros  
 Precio de colocación

## Fernando Guijo

Dentista  
 Genovés s/n. (donde está la Fotografía)

# FEENMAR

DE FILAMENTO ESTIRADO

75% DE ECONOMIA

UNICA IRROMPIBLE